

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.097.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago anticipado. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Jueves 29 de Diciembre de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pta. 0,06
Tercera id. » 0,15
Primera id. » 0,50
6 inserción. (Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

INTERREGNO

Empieza el interregno parlamentario después de haber conseguido el Gobierno la aprobación de los Presupuestos y de la famosa ley del Candado, a pesar de la obstrucción de jaimistas e integristas.

En este período político que acaba de abrirse se modificará el Ministerio, según los vaticinios de quienes se dan por bien enterados en la materia. Algunos ministros pasarán a ocupar altos puestos, que se les conceden en desagravio de su apartamiento del Gabinete, y nuevos elementos liberales vendrán a infiltrar nueva fuerza al Poder ejecutivo, a remozarlo después de casi un año de trabajo.

Ya la Prensa ha publicado los nombres de aquellos a quienes se considera sustitutos, y el tiempo dirá si aciertan los profetas ó en qué medida se engañan con sus profecías.

Mientras tanto, y óbalas a un lado, cabe preguntar si verdaderamente están gastados los hombres a quienes se supone designados para descender del alto sitial de los ministros, aun cuando se les recompense con cargos que puedan estimarse como buenas prebendas.

Desde el punto de vista político, puede estimarse que no lo están, esto es que no han agotado la materia ni están necesitados de descanso, por exceso de trabajo ni por fracaso en sus gestiones ministeriales.

Podrá haber y habrá ministro a quien sea necesario relevar por haber hecho poco ó no haber hecho nada de lo mucho que de él se esperaba y hace falta realizar en su departamento; pero, quien en tal caso se encuentre, no es un gastado, en la más genuina acepción de esa palabra, sino un fracasado y, en tal caso, no sólo es conveniente, sino necesario, eliminarle del Consejo, para que éste pueda acometer de lleno las reformas que ha ofrecido el señor Canalejas en su programa político.

Mas no es esa la única causa que aconseja una modificación ministerial. Desde que el señor Canalejas fué elevado al Poder, la actitud correcta y patriótica del señor Moret ha suavizado muchas asperezas y ha permitido sedimentar el revuelto lago de la política interior española.

Ya no hay quien aparezca frente al señor Canalejas en actitud de disputarle la presidencia, ni aun la jefatura, aunque sea únicamente circunstancial, del partido que gobierna, y esto le obliga a constituir un Gobierno más amplio, de base más extensa que el actual, en el que encuentren cabida todos los elementos liberales, desde los más demócratas canalejistas de toda la vida hasta los más moderados, sea cual fuere su filiación, amigos del señor Montero ó del señor Moret. A esto más que a nada creemos que pueda obedecer los anunciados proyectos de reorganización del Ministerio.

Pocos días faltan para que se sepa

si las profecías han de cumplirse, y más deseando el señor Canalejas reanudar pronto las tareas parlamentarias; así no es de extrañar la grandísima expectación con que se espera la solución de la crisis.

VIDA POLITICA

La crisis.

Definitivamente la combinación ministerial, tantas veces anunciada, se realizará el próximo viernes.

Abandonarán sus carteras, según personas que se dicen bien enteradas, los ministros de Fomento, Instrucción pública y Gobernación.

Para este último puesto está indicado don Dametrio Alonso Castrillo; para el de ministro de Fomento, el señor Gasset, y para la cartera de Instrucción pública suenan varios nombres; pero el señor Canalejas no ha determinado aún fijamente el de la persona que lo ocupará.

Los nuevos ministros jurarán el viernes por la noche, ó el sábado, también por la noche, cuando S. M. regrese de la cacería que se celebrará ese día.

La huelga de Barcelona.

El gobernador de Barcelona telegrafía que continúa realizando trabajos para solucionar la huelga que sostienen los descargadores del muelle. Da cuenta del mitin celebrado por los huelguistas y del organizado por la Sociedad de oficios del muelle, para acordar la solidaridad con los descargadores é ir a la huelga general.

Sin despacho.

Con motivo de estar hoy ausente el Rey de Madrid, no despacho con el monarca ningún consejero.

Visitas.

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno varios ministros, entre ellos el de Gobernación, que habló con el señor Canalejas sobre los presupuestos confeccionados por el Ayuntamiento de Cartagena.

El Corresponsal.

Madrid 28 de Diciembre 1910.

MI MUSA

¿Por qué la llamo Mici?

Mi musa se llama Mici sin yo haberla puesto tal nombre. Ella es hermosa, la conceibo de coracetas facciones, de garganta nacarina, ojos soñadores y de andar acompasado.

La veo envueltos en tenues gasas que la asemejan a una aparición erótica. Mi musa habla bajo; su voz es monótona, de sonidos lentos, se asemeja a los gorjeos de los pájaros tristes.

Su figura me parece verla en las noches sombrías de luna cuando los pájaros dejan de estornar sus chirridos armónicos para cobijarse bajo las verdes ramas de torcidos árboles.

La veo en las tardes de tonos grises cuando en los verdes prados descañados los corderillos de rizosas vedijas,

Oreo verla aparecer por serpenteadas avenidas hollando con su hermoso pie la verde hierba de tonalidades oscuras.

Ella sonrío entreabriendo sus rojos labios, para mostrar sus dientes lisos y blancos lechosa.

Su figura resucita en mi torrentes de inspiración, que me hace entonar canciones de una tristeza armónica.

Quando veo a mi musa mi alma se deleita admirando su belleza triste propia de las vírgenes pálidas.

Sus ojos negros, soñadores, de brillante mirada se asemejan a una oscuridad fulgente de fosfórea existencia.

Si canta me parece oír raudales de melodiosa armonía que repercuten en mi alma con su chasquido enigmático.

Sus cabellos negros, de una largura únicamente comparable al deseo, forman en torno de su cabeza una corona de enortijados rizos.

Mi musa no sé cómo se llama. Su nombre debe ser hermoso, de pronunciación suave y de significación triste.

¿Por qué la llamo Mici?

Alvaro Calvo.

Zamora y Diciembre 1910.

Las fuerzas de tierra.

La ley relativa a las fuerzas permanentes del Ejército, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se fija en 115.432 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1911, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Inválidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.»

«Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas, para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.»

LA LEY DEL "CANDADO,"

La Gaceta publica la siguiente ley recientemente votada por las Cortes y sancionada por el Rey:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes a Ordenes ó Congregaciones religiosas canónicamente reconocidas, sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia consignada en Real decreto, que se publicará en la Gaceta de Madrid, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se pu-

blica la nueva ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente ley.

Por tanto:

Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a veintisiete de Diciembre de mil novecientos diez. Yo el Rey.—El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas.»

Vida retrospectiva.

Diario de las Cortes de Cádiz.

Noviembre 30 viernes 1810.

Las Cortes.—En la sesión de hoy aprobóse una proposición del señor Argüelles cuyo texto es:

«La Comisión de Justicia a la mayor brevedad presentará a las Cortes un plan general de policía que comprenda igualmente a los extranjeros que se hallen transeúntes en el Reino.»

Se desechó otra, del señor García Quintana, proponiendo que se nombren un síndico y un vicesíndico de las Cortes.

Se admitieron a discusión varias, de los señores Gallego, Orens, Argüelles, García Quintana, Del Monte y Borrull.

El señor Martínez propuso que el presidente nombre algunos comisionados para el examen, inventario y clasificación de los papeles encasillados procedentes de la Junta Central. Así se acordó.

Continuando el debate sobre el proyecto de un Banco de empréstito, habieron en contra los señores Borrull y García Herrerros.

En sesión secreta se dió cuenta por el señor Gaitán del informe de la Comisión de Guerra acerca de la proposición del señor Rich relativa a los auxilios que deben darse a Aragón.

El señor Rich apoyó el dictamen.

El señor Aner habló también en pro, expresando además la necesidad urgente de socorrer a Tortosa, situada por Suchet.

Se aprobó el informe, y se acordó pase a la Regencia a sus efectos.

El señor Villanueva leyó la minuta del decreto sobre rogativas.

El señor Quiroga leyó otra, encaminada a desvanecer la impresión que podrán causar las pastorales y escritos de algunos obispos y otros eclesiásticos afrancesados, en que intentan persuadir al pueblo que es la voluntad de Dios que reine la dinastía napoleónica.

Discutiéndose el asunto, y se acordó refundir en uno los dos decretos, encargándose de ello el señor Muñoz Torrero.

El señor Llano (don Manuel) dió cuenta de un informe sobre defensas de Cádiz y la Isla, que se aprobó, y se levantó la sesión.

Máximo Manso.



NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JULIÁN DE LA CUESTA Y GUZMÁN

que falleció en esta capital el 30 de Diciembre de 1901

R. I. P. A.

Su viuda, hijas y demás familia;

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, los días 30 y 31, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Zamora 29 de Diciembre de 1910.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CALZADO

DE TODAS CLASES

GRANDES EXISTENCIAS

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,

RUA 13. ZAMORA.

ESTERERIA

DE

FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

En este antiguo establecimiento se acaba de recibir los verdaderos y exquisitos turronecillos de Jijona, Alicante, Avejuna, Limón, Yema, Guiracha, Pejadillas de Alcoy y Pasteles Gloria. También tiene esta casa un gran surtido en cajas de Mazapán y figuritas sueltas. Vino y licores de varias marcas.

No confundir esta casa con otras, pues es la más antigua en la venta de los legítimos turronecillos de Jijona.

IMPRESA

DE

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros taconarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visita esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.

para castigo, el que envidioso admira, ve cuanto envidia, en un dichoso cielo. Del linde del edén, siempre apacible, aparta de él las envidiosas gentes un cercado de cactus, que, terrible, se llena, andando el tiempo, de serpientes; y en torno, cual si fuesen rencorosos vampiros, por sus tumbas vomitados, contemplan el edén, los envidiosos, en que gozan sin fin los envidiados. Amarilla de cólera, la gente maldice el bien ajeno hasta el delirio: se envidia todo allí; tan solamente de la gloria no envidian el martirio. Los maldicientes, con mirada fiera, con ojos de rencor, que baña el llanto, se entregan rencorosos, por afuera, del mal hablar al delicioso encanto. Y otros, que ven que su calumnia mata, al herir a traición, sienten con ira la bárbara alegría del pirata cuando una vela en lontananza mira. Entre aquéllos que, vilas envidiando, á fuerza de esperar, se desesperan, y que pasan la vida contemplando cuánto tardan los muertos que se esperan. llevando del rencor los atributos, los ojos sin candor, verde la cara,

ya sueltas, ya en montón, como las hojas que se esparcen llevadas por la brisa. Por gracia de Jesús, cuando gimieron, juntos los ayes, en revuelto giro, se acercaron, se unieron, y se hicieron de los cuatro suspiros un suspiro. Y en uno, todos, con amor mezclados, les bendijo Jesús á la partida, por que fuesen, un día condensados, de un mundo que será, germen de vida. Y así corriendo, y entrañando unidos la fe, la duda, la bondad, los celos, cruzaron desde entonces confundidos, como una tromba de pasión, los cielos. Siguiendo Soledad al triste bando, por si errante algún alma se perdía, un punto con el dedo señalando, —¡Por allí!—con el gesto les decía. Del coro de las almas vagabundo, con perfecta humildad, con fe cristiana, cada cual baja á ser acá en el mundo una mezuquina criatura humana. Ya ven Honorio y Paz, despavoridas á las almas en pena allá á lo lejos, que aun cruzan el espacio confundidas entre tenues y pálidos reflejos; y que conforme de los cielos huyen, por el vapor que los espacios puebla

EL CUERPO DE ESTADISTICA

Por Real decreto de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente: «Las plazas vacantes en la última categoría del Cuerpo facultativo de Estadística se cubrirán por individuos del Cuerpo auxiliar que posean el título de doctor ó licenciado en cualquiera de las Facultades universitarias, de profesor mercantil ó el de maestro normal, y que reúnan las condiciones siguientes: probar que poseen preparación suficiente escribiendo una Memoria acerca del asunto ó servicio de Estadística que se les señale, y verificando los ejercicios de traducción del francés y de uno de los idiomas inglés ó alemán, á elección del examinando, y no exceder de treinta y cinco años de edad el día que les correspondiera el ingreso en dicho Cuerpo facultativo. Todos los años, en el mes que la Dirección general determine, y ante un Tribunal nombrado por la misma, tendrán lugar los ejercicios á que se refiere el artículo anterior. En el caso de que no puedan cubrirse cada año en la forma indicada las plazas que vaquen en el Cuerpo facultativo de Estadística se cubrirán por medio de libre oposición.»

LEYES SANCIONADAS

A última hora de la tarde de ayer llevó la Mesa del Senado á la sanción del Rey las siguientes leyes: Concesión de un crédito de 37.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento. Idem de varios suplementos de crédito, importantes 4.876.616 pesetas, al mismo ministerio. Idem de un crédito extraordinario de 3.973.733 pesetas al ministerio de la Guerra. Idem de dos suplementos de crédito, importantes 49.936 pesetas al ministerio de la Gobernación. Idem de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al ministerio de Instrucción pública. Haciendo extensivos á los funcionarios del ministerio de Instrucción pública los preceptos de la ley de 4 de Junio de 1908, referente á los empleados del ministerio de Fomento. Presupuestos generales del Estado. Idem de las posesiones españolas del golfo de Guinea. Modificando el impuesto de derechos reales en las sucesiones hereditarias, y creando un impuesto especial sobre la mano muerta. Reformando la contribución territorial. Idem la contribución de utilidades y la de industria y comercio. Reforma de los impuestos mineros sobre el impuesto de transportes. Cediendo al Ayuntamiento de Córdoba parte del Instituto General para continuar la calle de Claudio Marcelo. Idem al Ayuntamiento de Terragona varios terrenos y edificios. Idem al Ayuntamiento de Icod el exconvento de Franciscanos. Sobre estabilidad de dos plazas de jefe de Administración en el ministerio de la Gobernación. Concesión de un plazo para la inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual. Equiparando á los músicos primeros y segundos con los sergentes del Ejército para los efectos de reenganches. Sobre abastecimiento de aguas de la villa de Mondragón. Concesión de bronce para la estatua del doctor don Manuel Domingo Sol y 42 de carreteras. Samaniego Médico-Oculista. Horas de consulta de 10 á 12. San Torcuato, 76, 2.º.

GRAN EXPOSICION DE JUGUETES

En los locales interiores del acreditado comercio de Heriberto Hernández se exhibe una preciosa colección de juguetes, donde hallarán sus favorecedores cuanto deseen adquirir en buen gusto y economía. San Andrés, 10 y 12.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de cinco concejales. Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de los Asuntos de oficio. Se autorizó á don Augusto Milán para abrir una zanja en el paseo de San Martín de Abajo, que facilite la salida de las aguas pluviales que se reconcentran en la alcantarilla. Adjudicar definitivamente á don Joaquín Delgado Sastre el arriendo del peso de cerdos en los mercados. También se dió cuenta que el contratista de puestos públicos había constituido la fianza provisional. Orden del día. Se acordó dar á la calle de Corral Pintado el nombre de doña Candelaria Ruiz del Arbol y que el acuerdo sea comunicado á la interesada por mediación del diputado señor Galarza. Quedó ocho días sobre la mesa un informe de la Comisión de Instrucción pública denegando la jubilación que pretende doña Agustina Puga, maestra que fué de la escuela de niñas de San Lázaro. Previo informe se concedieron á don Pedro Gazapo las sepulturas números 5 y 6 del cuartel de San Norberto en el cementerio de San Atilano, pagando los derechos correspondientes. Se aprobó el acta de fijación de los terrenos concedidos para enterramiento de los individuos de tropa, que afecta toda la parte del cuartel de San Manuel. También se acordó satisfacer á la señora viuda de don Ramón Sever la pensión desde el día 13 de Octubre hasta 31 de Diciembre, importante 132 pesetas 50 céntimos. Se aprobaron varias cuentas importantes 2.466 pesetas 13 céntimos. Igualmente se aprobaron los justificantes de un libramiento de material para la Depósito, de 150 pesetas. La Corporación se dió por enterada del derribo de la casa número 13 de la calle de Ramón Alvarez y que se estudie el nuevo plano para su construcción. Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

TEATRALERIAS

Chateaux Marguery y Las Gafas Negras fueron las obras interpretadas en la sesión de las seis y media, de ayer. La primera de dichas producciones gustó tanto como en temporadas anteriores, proporcionando ocasión al señor Angiolotti de lucir sus excelentes condiciones de primer actor. Las Gafas Negras, se ahumaron, es decir, pasaron sin pena ni gloria, gracias á la benevolencia de nuestro público, pues la tal zarzuelita es uno de esos engendros literarios que de vez en cuando figuran en los carteles por la mal entendida complacencia de las Empresas. Hubo momentos, durante la representación, en que temíamos el consabido pato, que afortunadamente no llegó, á pesar de lo latoso y soporífero de la obra. ¡Séale la tierra ligera! A última hora se pusieron en escena El Monaguillo y La República del Amor. El público, bastante numeroso por cierto, dió frecuentes pruebas del agrado con que presenciaba la representación, y tuvo merecidas palmas para Carmen Albertos, la Garol Naño y la señora Fernández, y los señores Angiolotti, Delgado y el gracioso Más, que cada noche se nos revela como todo un señor artista de cuerpo entero. Eugenia tuvo que repetir, entre atronadores aplausos y ¡olé! los intencionados complejos de la República del Amor. La chica los canta como las propias rosas y hay que premiar su labor. Hoy hemos de tributar un sincero aplauso á la empresa, pues nos consta que, aun imponiéndose no pocos sacrificios, no deja en su empeño de completar la Compañía: esta noche debutará un él y una ella, reforzando el cuerpo de coros. Con poquito más, el conjunto ha de resultar y la Compañía de Angiolotti ha de obtener indiscutibles éxitos. El cartel de esta noche dice: A las seis y media.—El Monaguillo y El Santo la Isidora. A las diez.—A petición del público, La República del Amor y La Carne Flaca.

Muerto por el tren.

En las últimas horas de la noche de ayer se recibieron en esta población noticias de un suceso que acababa de ocurrir en la estación de Castronuño á la llegada del tran correo número 2, procedente de Zamora, siendo la víctima uno de los empleados de referido convoy. Por desgracia las noticias tuvieron confirmación esta mañana y según referencias á la llegada del tren á Castronuño, la máquina tuvo que efectuar maniobras para tomar dos vagones allí existentes y sin que se pueda precisar como, los carruajes arrollaron al guardafreno Juan Manuel Pérez, sucedido en el barrio de Pantoja, en esta capital siendo cogido entre los ganchos de acople del tren formado y el vagón que debía unir. Juan Manuel logró salir de entre los carruajes, pero á los cuatro ó cinco pasos cayó al suelo con pocas señales de vida. Inmediatamente fué llevado á las oficinas, y avisado el médico de la localidad; pero cuando se presentó, Juan Manuel era ya cadáver. Opina el facultativo que la víctima

debió recibir el golpe en los vaicos, de cuyos resultados murió. Hoy por la mañana el Juzgado municipal del pueblo se presentó en la estación de Castronuño haciéndose cargo del cadáver y de los efectos que obraban en su poder, que eran unas 20 pesetas y el reloj. El infeliz ferroviario tenía mujer y un hijo, hallándose éste en el teatro de Medina del Campo, cuando ocurrió la desgracia. Los compañeros de la víctima le comunicaron la noticia con las debidas precauciones, y lo transportaron esta mañana á Zamora á fin de que acompañase á su madre en tan duro trance. Descansen en paz el infortunado empleado, que hoy habrá recibido sepultura en el Cementerio de Castronuño y enviemos nuestro sentido pésame á la viuda y demás familia.

NOTICIAS GENERALES

En el tren de las dos de la tarde hoy ha salido para Madrid el Director de este periódico con el fin de mostrarse parte en el recurso de casación interpuesto por don Constantino Arias, contra la sentencia que absolvió á don Enrique Calamita Matilla, en la querrela que á instancia de aquel señor, director de El Correo de Zamora se le siguió por el supuesto delito de injurias. Una vez que nos sean conocidos los nombres de las personas, abogado y procurador, que representen ante el Tribunal Supremo á nuestro querido compañero los haremos públicos. El señor Merino ha dictado una Real orden aplazando las oposiciones de aspirantes á Correos por haber muchos sin colocación. Conoce en la Real orden derechos á los opositores que hicieron en otros ejercicios el examen previo para ocupar las vacantes que ocurren. PARA NAVIDADES Y REYES LA SUIZA CONFITERIA Y PASTELERIA. Exquisitos y legítimos turroneos de Jijona, Alicante, Cádiz, avellana, yema, fresa, frutas, limón, coco, canela y gualache; peladillas, piñones, avellanas y mazapanes. Precio 3'50 kilo. Elegantes cajas y caprichos para regalos. Vinos y licores de buenas marcas. LA SUIZA, Santa Clara, 12. El Juzgado municipal de Ferreruela participa con fecha 24 al señor fiscal de esta Audiencia, que desde las seis de la mañana de dicho día practicaba diligencias en averiguación de las causas que han motivado la muerte del vecino de Escobar, Santiago Ferrero Lorenzo, habiéndose personado en el lugar donde se encontraba el cadáver. Según telegrama recibido en esta Delegación de Hacienda, en virtud de contrato celebrado entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España, seguirá este último desempeñando el servicio de Tesorería, durante todo el año de 1911. Zapatillas elegantísimas para señora, hay varias formas en negro y color en la «Zapatería Modelo». Calles Viriato y San Andrés. Entre las leyes promulgadas por el Rey, figura una incluyendo en el plan general de carreteras, una de la de Villacastán á Vigo á Fuentesauco á Zamora. Se ha recibido informado el recurso de alzada interpuesto por el vecino de

Toro don Ildefonso Calvo Alaguero, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que denegó la subvención concedida para la corrida celebrada el día de San Agustín. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Manuela Codosal Morales. Bodegas de don Victorio Villar VADILLO DE LA GUAREÑA Exquisitos vinos finos de mesa. Unico depositario en Zamora. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3. Con inmensa satisfacción cortamos del apreciable colega Diario de Córdoba el siguiente suelto referente á nuestro querido amigo el gobernador civil de Zamora, que se encuentra en su ciudad natal: «Don Jaime Aparicio. En el tren corto de Sevilla llegó ayer á Córdoba el gobernador civil de Zamora don Jaime Aparicio. En la estación le esperaban su familia, el alcalde, casi todos los concejales y diputados provinciales liberales y otros muchos amigos políticos y particulares. Desde la estación se trasladó á su domicilio, en donde recibió la visita de gran número de amigos que no pudieron acudir á la estación. El señor Aparicio viene satisfecho de su estancia en Zamora. Se propone permanecer algunos días en Córdoba.» VINO SUPERIOR de mesa, se vende en la bodega de la viuda de W. Calvo. Los encargos en la camarista del señor Mañosa, Santa Clara, núm. 6. En Montamarta ha fallecido la noche última á causa de una pulmonía, Felicitimo Radoñ Gago, que como recordarán nuestros lectores fué herido gravemente por otro mozo del pueblo en el mes de Noviembre pasado. El médico forense ha salido esta tarde para el citado pueblo. Se ha encargado de la Caja del regimiento Toledo al capitán don José Uroz. A las señoritas de gusto, les recomendamos hagan sus compras en la «Zapatería Modelo». Las más altas novedades en zapatos de lujo. Viriato núm. 10. En la calle de Alfonso XII fué esta mañana arrollado por dos caballerías que arrastraban un carro pequeño, el vecino de la carretera de la Estación, Juan de Dios, resultando con ligeras erosiones en la cabeza y cara. El día 31 de los corrientes y hora de las doce se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo de población de Zamora para enterarse del estado de los trabajos censales y adoptar medidas para la recogida de hojas. La Casa que en Zamora vende más barato en el ramo de tejidos, es la establecida en Santa Clara 6, inmediata al café Suizo. En ella encontrará el público inmenso surtido en géneros para señoras y caballeros última novedad, y grandes existencias de trajes estambre para caballeros desde 15 pesetas en adelante. Se hacen trajes á la medida garantizando la confección. Visítad el comercio de Apolinar Vecino Martín, Santa Clara 6. El vecino de Uña de Quintana, Felipe Alvarez Fernández, ha recurrido

ante el gobernador civil contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento suspendiéndole en el cargo de secretario. En virtud de queja formulada por el secretario del Ayuntamiento de Gallegos del Río, se instruye expediente contra el postón de Correos de dicho pueblo. Al señor gobernador civil de la provincia le participa el presidente de la Audiencia que debe ser recluido en un manicomio el preso de la cárcel de Puebla, Nicolás Ferrero Vega. El mejor regalo de Pascuas es un par de botas de la «Zapatería Modelo». Monumental surtido. Precios reducidos. Se ha encargado de la primera compañía del tercer batallón del regimiento Toledo el capitán don Julio Gil Terradillos. También se ha hecho cargo del almacén el capitán don José Alonso de la Riva. La vecina de Fresno de Sayago Gregoria Iglesias Prieto, interesa del señor gobernador civil sea recluida en un manicomio su hija Victoria Molinero. TRASPASO Se hace en inmejorables condiciones de la acreditada vaquería establecida en la calle de San Andrés, número 53. Para tratar, en la citada casa. San Andrés, 53. Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagadería de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Price. Evaristo Peláez 83 61, Francisco Benavides 61 22, Francisco Garcia 158 18, Francisco Valle 637 74, Ricardo Gómez 408 08, Manuela Pérez 62 22, Manuel Vega 1 092 89, José Lussada 486 44, Víctor Fernández 68 80, César Alonso 2 964 00, Admor. lotería Benavente 3 808 00.

El juez instructor del regimiento del Príncipe llama al soldado desertor Plácido Casas Inabigante, vecino que fué de Vigo de Sanabria. Se halla vacante la plaza de profesor de Veterinaria del pueblo de Villabuena. Es preciso verlos. En el taller de corsets de don Argimiro Seisdedos se está haciendo una bonita y elegante colección de corsets, los que expone en su nueva tienda, calle de la Renova, núm. 12, el próximo domingo 25, de cinco á diez de la noche. El día 1.º del próximo Febrero se celebrará la subasta de las obras de la carretera prolongación de la de Salamanca á Ferrocarril hasta la de Zamora á Ferrocarril. El presupuesto de contrata es de 41.982,35 pesetas. Se calculan en 19.050 pesetas los daños causados por el temporal en Vegalbarve. Comunica la benemérita de Moralesja del Vino que auxiliando al Juzgado municipal de Ocasosa de las Omas, ha denunciado al joven Aurelio Pérez Calvo, por suponerle autor del hurto de 24 pesetas á su madre Felicitana. Aurelio ingresó hoy en esta cárcel. Colosal surtido en calzado de gran abrigo. Precios baratísimos. Viriato, 10 y San Andrés, 13. Zapatería Modelo.

se deslizan sutiles, como fluyen los rayos de la luz entre la niebla. Para acabar las comenzadas vidas, buscan las almas su postrer calvario, y van, por Palaciano conducidas, de la tierra al infierno temporario. Parte Jesús; el cielo está sombrío: siguen las almas su camino incierto: se alejan Paz y Honorio, y el vacío hasta de sombras se quedó desierto. JORNADA SÉPTIMA ESCENA XXXVII.—El pecado de la envidia. Lugar de la escena: Un astro paradisiaco. Personajes: PAZ.—HONORIO.—LEONOR DE NAVARRA. ARGUMENTO.—Llegan Paz y Honorio á un árido planeta, que tiene en el centro un paraíso, donde los envidiosos ven todo lo que envidian. Después de dejar á los maldicientes y á los calumniadores, hallan entre los grandes envidiosos á Leonor de Navarra, que les cuenta cómo mató á su hermana Blanca, celosa de los derechos de ésta al trono de Navarra.—Después Honorio ve la imagen de su hermano, á quien envidió algún día ser el prometido de Soledad, y huye desparpado de aquel astro. Hallando Honorio y Paz males y males, corren, sintiendo duelos sobre duelos,

los astros de los vicios capitales, calvarios de las tierras de los cielos. Un día que, entre vagas nebulosas, en su calvario sideral pasaron, los grupos de unas islas misteriosas de un celeste archipiélago encontraron, y en una de ellas con sorpresa miran un claro edén, en derredor sombrío, y en medio de un infierno, un cielo admiran, perdido en las regiones del vacío. El delicioso edén hallan cercado de las áridas gredas de un desierto, y fuera del oasis encantado, parece alrededor que todo ha muerto. Gozaba el alma allí paz y alegría, no envidiosa jamás, siempre envidiada; con su eterna verdura, parecía de aquel edén la muerte desterrada. En tan santo pensil los corazones descansaban en paz, sin ansia alguna, pues brillaban en él todos los dones del amor, de la gloria y la fortuna. De lo alto del Himeto perfumado mirando el astro en derredor, se advierte un árido país, tan desolado cual lo están los dominios de la muerte. Fuera, el rencor, el deshonor, la ira; dentro, el amor y el religioso anhelo;

Madrid 29-10 m. De Barcelona. En el Ayuntamiento de Barcelona se reunió ayer la Asamblea de Asociados, presidida por el marqués de Miranós. La sesión fué suspendida á las diez y solamente se discutieron proposiciones de escaso interés y sin oposición se aprobaron varios dictámenes. Se discutió el dictamen de la Diputación pero sin recoger voto. A la salida un grupo de nacionalistas fué aplaudido, y ostentando los radicales que se encontraban en la plaza. Ambos bandos se fueron á las manos y resultaron heridas. La huelga de descargadores. Los patronos descargadores de Barcelona se han negado á admitir el arbitraje propuesto por el gobernador civil señor Portela. Lerroux y los presos. El diputado radical señor Lerroux se ha interesado por los presos que festejaron el aniversario de la muerte de Ferrer, consiguiendo que pasen á celdas penales. En el Ayuntamiento. Dices de la Ciudad Condal que momentos antes de comenzar la sesión de la Junta municipal el concejal Lerroux, Srta. María, intentó echar del salón al presidente del gremio de fondistas. La intervención de los concurrentes evitó que se pgaran. A las diez se abrió la sesión y con los Lerrouxistas votaron varios concejales y vocales, desechándose la enmienda del señor Serraciará. El alcalde manifestó que la enmienda era atentatoria á los derechos del Ayuntamiento.

LA ASTURIANA

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

Estas explicaciones dieron lugar a diálogos entre los asociados concluyendo por insultarse.
Los bienes de las Congregaciones.

Comunican de Lisboa que el Gobierno provisional de aquella República está nombrando Comisiones para que estudien las reclamaciones referentes a la propiedad de fincas donde residieron las congregaciones religiosas.

Algunas de dichas fincas pertenecen a súbditos extranjeros.

Cura estafador.

En Madrid ha sido encarcelado el cura don Alejandro Mendoza, por resultar complicado en la cuadrilla de estafadores capturada días pasados.

Han aparecido nuevas víctimas de estos estafadores.

Hay complicadas en las estafas muchas personas, algunas conocidísimas en el comercio.

Hoy se verificaron algunas detenciones que producirán general sorpresa.

Hacla el paro general.

En la Casa del Pueblo de Barcelona han verificado los carrereros una reunión acordándose en ella el paro general como acto de solidaridad con los cargadores de carbón que se encuentran en huelga.

¿Nuevo Gobierno?

Cócese que se constituirá en breve, de la siguiente forma:

- Presidencia, Canalejas.
- Marina, el actual ó Canalejas.
- Gobernación, Alonso Castriello.
- Instrucción pública, Amó Salvador.
- Fomento, Gasset.
- Estado, García Prieto.
- Hacienda, Cobián.
- Justicia, Ruiz Valarino.

Sigue siendo el tema de las conversaciones la próxima crisis.

Diario Universal ha publicado un suelto oficioso en el cual asegura no hay indicios por los cuales puedan deducirse estos días los acontecimientos políticos, que se anuncian.

Consejo.

Dícese que el sábado se verificará Consejo de ministros en el domicilio del señor Cobián, para adoptar acuerdos relativos a la próxima modificación ministerial.

Inocentadas.

En Lara representó anoche Jacinto Benavente el prólogo del primer cuadro de su obra *Intereses creados*. Estuvo bien y fué aplaudido.

En Apolo se estrenó la inocentada *El coche del diablo*, original de Perrin y Palacios con música de Jiménez.

También se estrenó *Palacio de duendes* de Sinesio Delgado, con música del maestro Vives.

Ambas obras gustaron.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

El Rey ha firmado hoy los decretos promulgando todas las leyes de Hacienda, presupuestas y demás leyes complementarias.

También firmó una combinación de personal de los diferentes ministerios.

Mañana se celebrará el bautizo de la hija de don Carlos de Borbón.

El acto tendrá lugar a las dos y treinta de la tarde.

—Hablando de la crisis, ha dicho el señor Canalejas que ni afirmaba ni negaba los rumores, pues a todas las crisis tiene que preceder la confianza del R. y, como esto no ha ocurrido, menos puede haber ofrecido carteras.

—Conversando sobre las personas que han de acompañar al Rey a Melilla, dijo el señor Canalejas que irán quienes desempeñen la jefatura del Gobierno y las carteras de Guerra y Marina.

—La huelga de Huelva está casi

conjurada y la de Barcelona mejora.

—El señor Canalejas ignora si el señor Márquez González ha visitado al cardenal señor Merry del Vall, entregándole la carta en la que le anunciaba una entrevista para el 11 de Enero.

Dijo también el señor Canalejas que precisa conocer con certeza si es cierto que el Papa se dispone a conceder condecoraciones a los periódicos que han combatido la ley del Candado pues de ser cierto la actitud de S. S. marca una orientación el asunto.

—Confirmando el señor Canalejas que se proyecta el indulto del Infante don Alfonso de Orleans.

—Se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer las medallas que el coronel de la Academia ha regalado a las personas que visitaron el Centro docente el día de la Patrona del Arma.

Libros y periódicos.

Publicado por la casa editorial Vinda de Luis Tasso, de Barcelona, hemos recibido un tomo que bajo el título *Intervalos*, contiene una serie de cuentos y otras amañadas, escritos por el distinguido literato bonaerense don Federico Martens. Nada tan engañoso como la sencillez, para aquilatar el mérito de un libro. A la primera impresión, al hojear esta obra, parecen rasgos fútiles los episodios de la vida social que encierra; pero al enfrascarnos en su lectura, nos sorprenden las reflexiones inesperadas a que nos induce cada uno de sus breves relatos, con cada uno de los cuales habría para el desenvolvimiento de una acción extensa. El señor Martens sabe sentir, sabe pensar, y sabe exponer, y con tales condiciones, lo que narra es legítimo y compuesto a toda perfección. Los asuntos los ha escogido entre lo más verídico y sentimental, y son tratados de mano maestra; si bien revestidos con las costumbres de Buenos Aires, su color local, lejos de perjudicarles, es un aliciente más que avala el libro; su carácter universal no se esfuma, y el equilibrio es constante. Se ve al hombre y a la mujer de todas partes, aunque con hábito bonaerense.

TIENDA DE VINOS DE MANUEL DOMINGUEZ

Cosechero de Sanzoles. CASTELAR, 1.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de vinos, aguardientes y liciores de las mejores casas y marcas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal, el cual ha extendido certificado con el número 7 de dicho análisis, y que el dueño pone a disposición de los que tengan el gusto de visitar su establecimiento.

Vino de Sanzoles a 22 reales cántaro.

JEREZ 'ORO' a 45 céntimos cuartillo.

Lo imprescindible para estas Pascuas.

NO CONFUNDIRSE: CASTELAR, 1.

Molino harinero Se vende uno situado en el río Valderaznuy, a tres kilómetros de esta capital.

Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

VENTA DE CASA

Se hace de una en el barrio del Mirador de Pantoja con corrales, cuadra, pozo y otras comodidades.

Para tratar con su dueño Gabino Figueroa, que vive en la misma.

VENTA

Desde esta fecha se pone a la venta una cuba de vino clarete, puro, de uva fresca, de calidad superior, en la bodega de Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, número 14.

Horas de despacho, de diez a una. Precio, 5 pesetas 60 céntimos.

TIERRA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se hace de una de siete fanegas, sita en término de esta ciudad, al pago de la vega de Villarabo, conocida por la de los Grajos.

Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con don Manuel Caivo Morales, calle de San Andrés, número 51, piso bajo.

Se arrienda una casa con local

propósito para establecer almacén ó industria, calle de Ignacio Gazapo, núm. 11.

Para tratar del precio y condiciones, Pelayo núm. 8, principal.

VINO DE MESA

En la bodega de don Oloaldo Prieto Losada, sita en la calle de Orejones, se vende todos los días de once a una de la mañana al precio de cinco pesetas cántaro y corrección.

Se vende una casa de nueva construcción,

calle de la Cárcoba, número 42.

Para tratar con su dueño, plaza del Fresco, tienda de muebles de la Madrileña, Zamora.

DOCTOR FUNCIA CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO COSULTA DE 12 A 2. San Torcuato 13, 1.º-Zamora

VENTA

Se hace de una casa sita en la carretera de Cabillos, unida a una tierra y que todo ello ocupa una extensión de nueve celemines.

Para tratar, carretera de Morales, en la casilla, que habita el dueño.

GRAN VIVERO Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

DE EUSEBIO LEDESMA CALLES Morales del Vino (Zamora).

Exportación a todas las provincias. Condiciones ventajosísimas para el comprador. Plantones de almendros.

Pídanse precios. MORALES DEL VINO (ZAMORA)

TOS RESPIRATORIAS

Tabletas Benzo-balsámicas DE A. CALVO RODELLINO 1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA: Pastillas Preservol. 1,25 pesetas.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontológicas Nieto*. Precio del frasco, una peseta. Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

VITICULTORES

A defenderse de la terrible plaga de la filoxera, que tantas miserias ha traído a nuestro país y hoy tenéis el remedio con los Híbridos productores, director de la Casa de Cardeir.

Arriendo de tierras.

Se hacen de la heredad denominada de doña Clotilde Ramos, en término de Santa Cristina. Dará razón en Oreezes, don Ezequiel Fernández.

Estación Enológica de Toro.

Se vende vino fino de la cosecha de 1905, a 0,50 pesetas el litro, siendo de cuenta del comprador los impuestos y arbitrios municipales.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

DOCTOR FUNCIA CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO COSULTA DE 12 A 2. San Torcuato 13, 1.º-Zamora

VENTA

Se hace de una casa sita en la carretera de Cabillos, unida a una tierra y que todo ello ocupa una extensión de nueve celemines.

GRAN VIVERO Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS DE EUSEBIO LEDESMA CALLES Morales del Vino (Zamora).

SE VENDEN EN FUENTESAUICO

plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce ó diez pesetas el ciento; de espárragos ó doce cincuenta, y barbados de uva fina de mesa también a doce cincuenta el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente a la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y a la de su destino con el aumento del precio del transporte, extricto, que siempre será insignificante. Se vende, igualmente, cinco caballos sementales de tres ó ocho años, de buena lánina, y algunas vacas lecheras de pura raza holandesa. Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, a Marcelino del Valle, Fuentesauico.

VIVERO DE PLANTACIONES Y VIDES AMERICANAS DE LAUREANO GONZALEZ Moraleja del Vino (Zamora).

SE VENDE

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora. Guisante especial para siembra.

HIJO Y SOBRINO DE LORENZO ANTON PINTORES Y DECORADORES

Ponen en conocimiento del público en general que por fallecimiento de su antecesor se han encargado del taller de pintura y decorado que tantos años tuvo establecido en la calle Moreno, número 11, donde reciben toda clase de trabajos y los ejecutan a precios económicos. Calle de Moreno, número 11.—Zamora.

SERVICIO DE CARRUAJES

Zamora, Bermillo y Famosella DE FRANCISCO ALONSO Y HERMANOS PEPE Y TOMÁS GÓMEZ (PINTAS).

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 13 de Diciembre saldrá directamente de Vigo con rumbo a Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, EL ARGENTINO. Admite pasajeros de primera y tercera clase. PAGO DEL PASAJE De 10 años en adelante 22 pesetas. De 2 años a 10, 11 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.) Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, BRIL 13.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS 10.000 veletos de Radioactividad (las que más del mundo). Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los ostarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, les dermatosis, otitis, reinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS 10.000 veletos de Radioactividad (las que más del mundo). Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los ostarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, les dermatosis, otitis, reinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS 10.000 veletos de Radioactividad (las que más del mundo). Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los ostarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, les dermatosis, otitis, reinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS 10.000 veletos de Radioactividad (las que más del mundo). Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los ostarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, les dermatosis, otitis, reinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

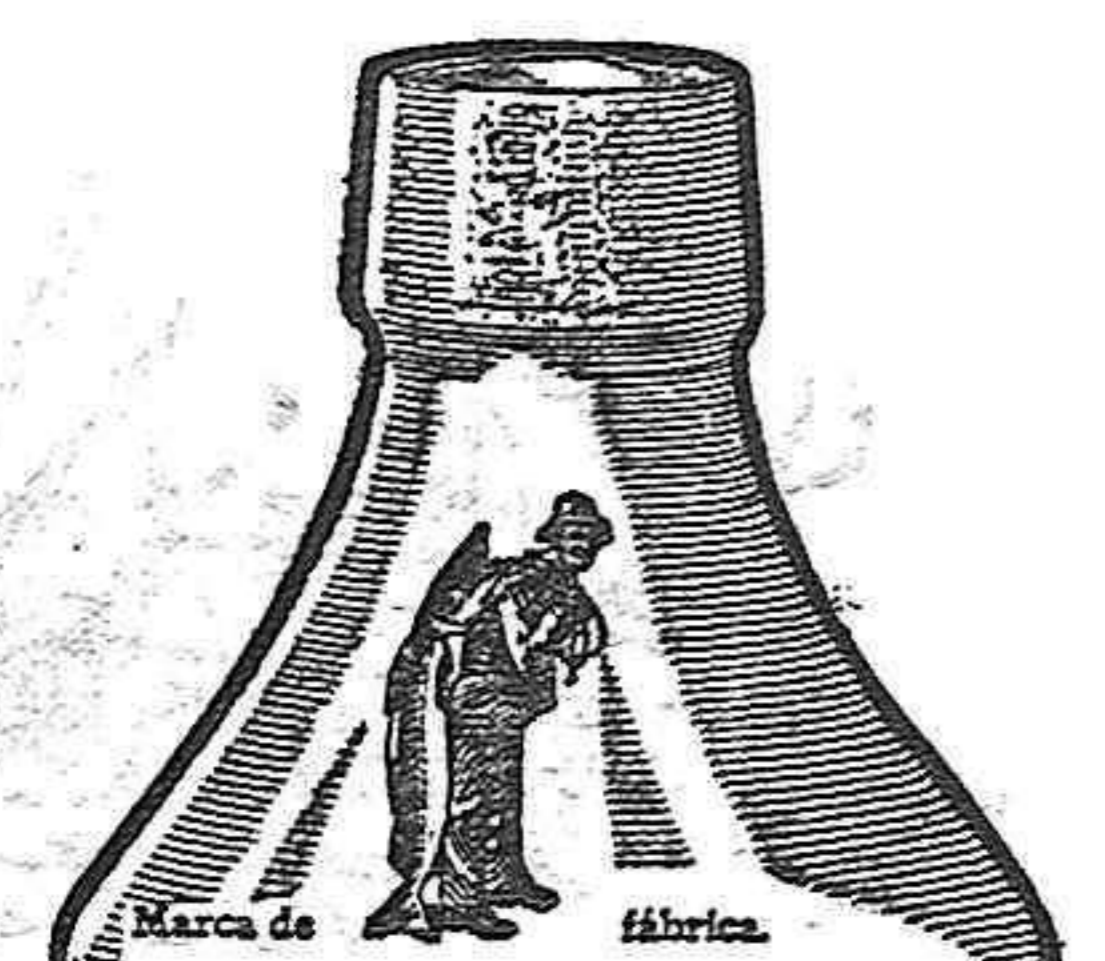
AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS 10.000 veletos de Radioactividad (las que más del mundo). Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los ostarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, les dermatosis, otitis, reinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS 10.000 veletos de Radioactividad (las que más del mundo). Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los ostarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, les dermatosis, otitis, reinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS 10.000 veletos de Radioactividad (las que más del mundo). Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los ostarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, les dermatosis, otitis, reinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.



Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en Partos), El Burzorrarero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las curas son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

VIGAS

de negrillo, de varias dimensiones y muy largas las vende en Roales Leandro Barrigós. Son superiores.

LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arroyos hasta la última gota del líquido...

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

CHARGEURS REUNIS

El día 7 de Enero saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor OBYLAN.

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 286'10
A Montevideo y Buenos Aires. 281'10

Compañía Arroategui.

El día 16 de Diciembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor RIOJANO

A la Habana, tercera clase. Pesetas 207'10
A los demás puertos, ídem. 232'10

Antonio Conde, Hijos.

Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS

CON LA EMICRANINA del Doctor Caldeiro.



EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la "NESFARINA" sobre TODOS LOS ALIMENTOS CONOCIDOS...

Pídase en todas partes.

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. DEPÓSITO GENERAL: JOSE GARCIA CAPELO.

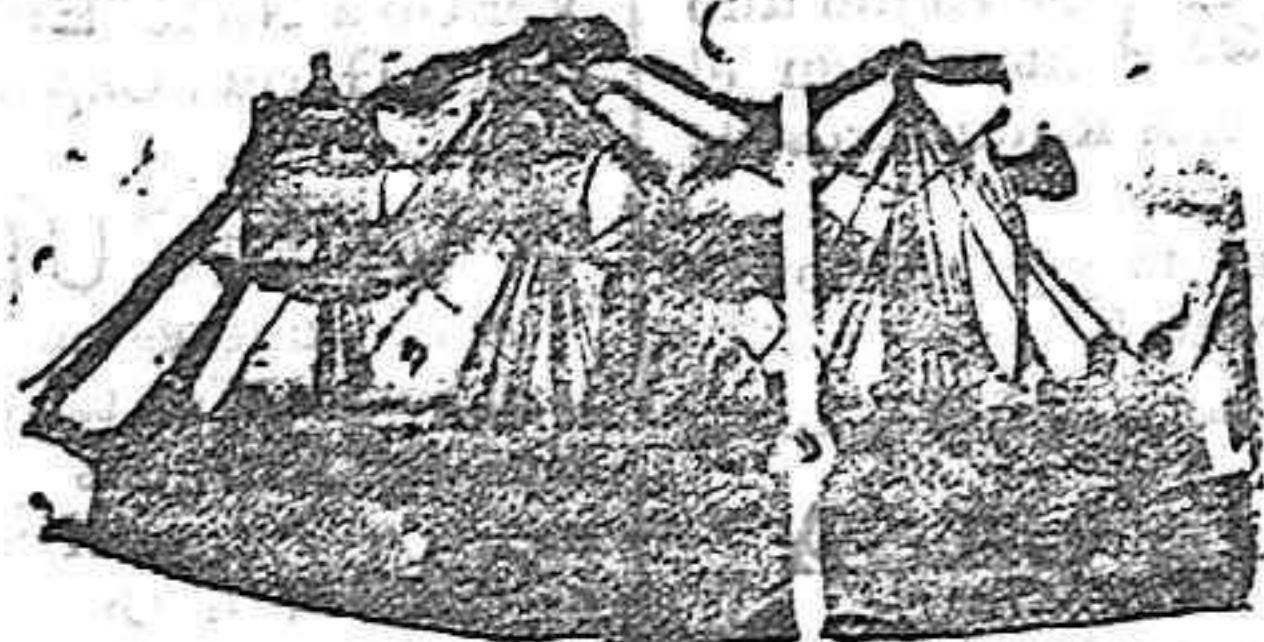
LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en la Neuralgia á frigori...

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, MADRID.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

R. P. HOUSTON & C.º COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 5 de Octubre el vapor HERMIONO

El día 12 de Octubre de 1910 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYACINTHUS

El día 11 de Enero saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor HONORIUS

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor...

Para informes dirigirse al Agente general en España, RAMON N. SOLER-VIGO

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Línea. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Viajes rápidos por afamados vapores correos

Table with columns for departure dates and destinations (BRASIL, La Plata) and prices.

Directamente para Bahía Blanca y Buenos Aires. Enero 24, el vapor correo ENTRERÍOS 241 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MEJICO PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. Enero 5 de 1911, el vapor correo WESTERWALD.

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 87 pesetas.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar...

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Eiduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, portos para conducciones eléctricas...

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS. El 10 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line URMISTON GRANGE

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje. Pasaje entero 281'10 pesetas.

R.M.S.P. MALREAL INGLESIA Vapores Correos.

Viaje de ida. El día 8 de Enero de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGÓN. El día 22 de Enero de 1911, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo ABAGÓN.

DROGUERIA ITALIANA 3, EXPLANADA del MATADERO, 3. ZAMORA.

Depósito de productos específicos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y manteca de los Sres. Malordra Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Alaguerro, Villaverde, Medina. Café de los Sres. Carmona y López, Jerez.

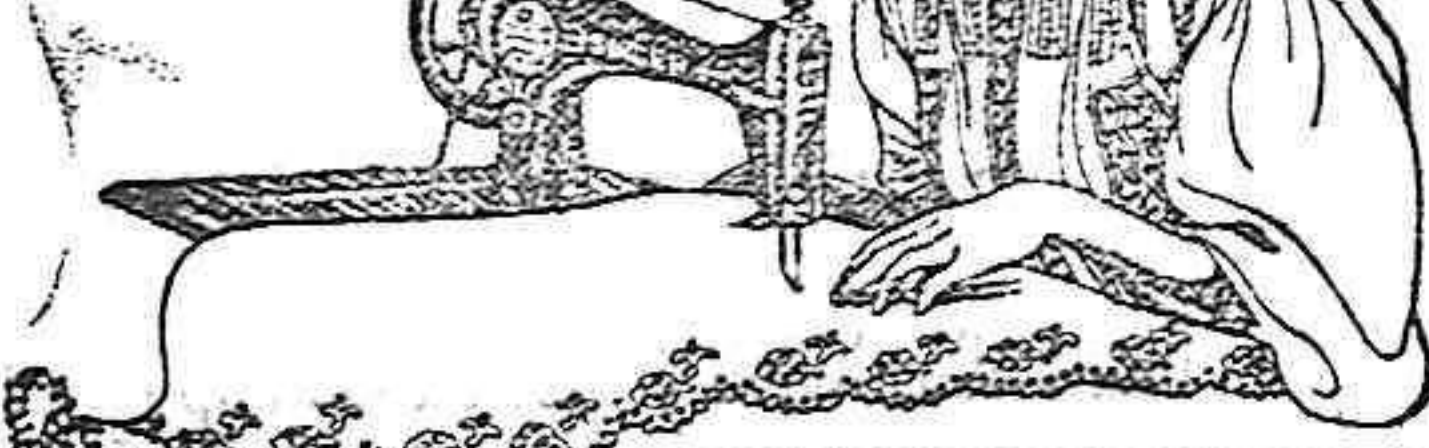
“La Unión y el Fénix Español,” COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia.

Se vende papel para envolver en este diario.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA Plaza de Sagasta, 22.

MOTORES DE GAS POBRE PATMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y agua tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

Bombas

de émbolo a brazo, manivela y motor. Bombas centrífugas heliostáticas Cherry, etc. más etcétera. Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquinaria Agrícola.

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.